



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316096	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA SANITARIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90		2018-19	X	-----

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
-----	-----	-----	X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	6
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	7
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	9
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	10
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	22
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	22
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	23
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	27

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/biologiasanitaria>

La página web del Título proporciona información detallada y actualizada a las personas que estén valorando su solicitud de admisión, a los estudiantes ya matriculados y al personal implicado en el desarrollo del Título. En la **Página de inicio** se muestran los datos básicos directamente o mediante enlaces: Destinatarios, Díptico, Plan de estudios, Estructura y horarios, Guías docentes, Presentación del Máster y Jornada de salidas profesionales. Además, están las siguientes **Secciones**: (a) **Presentación**: Descripción del Título, Objetivos, Competencias, Sistema de quejas y sugerencias y Localización de la Facultad de Ciencias Biológicas; (b) **Preinscripción y Matrícula**: Oferta de plazas y criterios de valoración, Preinscripción (con un enlace a [Proceso de admisión másteres UCM](https://www.ucm.es/biologiasanitaria/file/00pexternas)), Matrícula, Becas y ayudas al estudio, Transferencia y Reconocimiento de créditos y Modelo de currículum; (c) **Plan de Estudios**: Estructura del Plan de Estudios, Contenidos de las asignaturas, Prácticas Externas (PE), Trabajo Fin de Máster (TFM), Convenios con Organismos públicos y privados para realizar PE y TFM (<https://www.ucm.es/biologiasanitaria/file/convenios-practicasytfm>), **Programación, Guías docentes y Profesorado**: Categoría, Asignaturas que imparten, CVA y participación en Proyectos de Innovación, de Aprendizaje-Servicios e Innovación-Gestión (2018-2024); (d) **Ayuda a la movilidad**: Movilidad, Convenios internacionales, Programas europeos y Seguros de asistencia a la movilidad, (e) **Seguimiento y calidad del Título**: Sistema de Garantía Interno de Calidad, Comisiones de Calidad y Coordinación, Memorias de Verificación y de Seguimiento, Informe de Renovación de la Acreditación, Resultados de las Encuestas y Mejoras implantadas y (f) **Recursos**: Campus virtual, Aulas, Laboratorios y Bibliotecas y **Servicios** de la UCM (https://www.ucm.es/servicios_1).

Los estudiantes interesados en el Máster pueden saber con antelación el número de plazas ofertadas, los plazos de preinscripción y matriculación, los requisitos de admisión (perfil de acceso, criterios de selección), los contenidos y actividades formativas de las diversas asignaturas (guías docentes), incluyendo PE y TFM, los criterios de asignación y evaluación de PE y TFM, que son iguales a los del curso 2022-23 (<https://www.ucm.es/biologiasanitaria/file/00pexternas> y <https://www.ucm.es/biologiasanitaria/trabajo-fin-de-master>), los horarios (programación docente) y el profesorado.

La descripción del Título incluye el centro responsable, la fecha de publicación en el BOE y de su implantación, el RUCT, su estructura, número de plazas y número mínimo de créditos que se pueden matricular, así como los enlaces a la legislación y normativa relacionadas con la gestión académica en los ámbitos de la Universidad, de la Comunidad de Madrid y Nacional.

En la web de la Facultad de Ciencias Biológicas existe un enlace directo a la web del Máster (<https://biologicas.ucm.es/estudios/master-biologiasanitaria>) que contribuye de manera notable a la difusión de la información relativa al Título. Además, la propia Facultad organiza anualmente unas Jornadas informativas en las que se exponen las distintas orientaciones profesionales disponibles para los biólogos y se hace una presentación de los Másteres impartidos en la Facultad, o en colaboración con otras universidades, y relacionados con el Grado en Biología.

Finalmente, la difusión del Título también se realiza por medio de las Jornadas de Orientación de Másteres Oficiales Complutenses, de periodicidad anual, y por la distribución del díptico del Máster (<https://www.ucm.es/data/cont/docs/titulaciones/1196.pdf>) que hace la UCM a toda la comunidad educativa, por ejemplo, en AULA (Salón internacional del estudiante y de la oferta educativa).

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Como se ha indicado en el Apartado anterior, en la URL <https://www.ucm.es/biologiasanitaria>, Apartado Seguimiento y calidad del título (<https://www.ucm.es/biologiasanitaria/seguimiento-y-calidad-del-titulo>),

está disponible la información acerca del Sistema de Garantía Interno de Calidad (estructura y funcionamiento del SIGC y responsables del Título) y de las Comisiones de Calidad y Coordinación (composición y funciones), así como los documentos oficiales sobre Verificación y Renovación de la Acreditación, Memorias de seguimiento, resultado de las diferentes Encuestas y Mejoras implantadas.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El Máster cuenta con dos comisiones encargadas de supervisar su funcionamiento (<https://www.ucm.es/biologiasanitaria/comisiones-de-calidad-y-coordinacion>): la Comisión de Coordinación del Máster y la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Biológicas (<https://biologicas.ucm.es/comision-calidad>).

Sus funciones están especificadas en el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) <https://www.ucm.es/biologiasanitaria/sistema-de-garantia-interno-de-calidad>.

En la Comisión de Calidad, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas como responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las Titulaciones, están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: Estudiantes, Profesorado y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), con la misma proporción en que se encuentran representados en la Junta de Facultad (Estatutos de la UCM, Decreto 58/2003 de Consejo de Gobierno). También participa un Agente Externo, perteneciente al Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid. En <https://biologicas.ucm.es/data/cont/docs/2-2020-06-26-reglamentocalidad.pdf>, está disponible el Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La **coordinación del Máster** se realiza a diferentes niveles e implica a distintos estamentos.

La **Comisión de Coordinación del Máster** supervisa su programación docente para que se consiga el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Título, los resultados de aprendizaje previstos y la adquisición de competencias, con una asignación de carga de trabajo adecuada para el estudiante. También facilita el contacto de los estudiantes con distintos grupos de investigación para la realización de las PE y de los TFM y elabora los criterios para asignar tutores y los impresos y formularios para el seguimiento de ambas asignaturas. Además, propone los tribunales de evaluación de los TFM.

Niveles

Coordinación en cada asignatura: Profesores implicados en la docencia de la asignatura, estableciéndose uno o dos Coordinadores para cada una de ellas.

Coordinación en cada Módulo: Coordinadores de asignatura y coordinadores de los Módulos Fundamental (asignaturas obligatorias) y Avanzado (asignaturas optativas), que corresponde a los dos primeros semestres del Máster.

Coordinación de las asignaturas específicas del tercer semestre: Coordinadores de PE y de TFM.

Comisión de Coordinación del Máster, integrada por los coordinadores de los Módulos Fundamental y Avanzado, de PE y de TFM, una representante del PTGAS, un representante de los estudiantes, elegido por ellos mismos, un representante externo (Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid) y la coordinadora del Máster.

Finalmente, las decisiones tomadas en los diferentes niveles se trasladan a la **Comisión de Calidad de las Titulaciones** de la Facultad.

La **docencia de cada asignatura** se organiza mediante reuniones de los profesores implicados en ellas con los respectivos coordinadores. En dichas reuniones se tratan los contenidos de las asignaturas (teóricos, prácticos, seminarios y evaluación), para que los programas se den completos, sean coherentes, sin solapamientos con los de otras asignaturas y con las metodologías de enseñanza más apropiadas. Los coordinadores de las asignaturas también reciben, atienden y transmiten a la Comisión de Coordinación del

Máster cualquier comentario, queja o reclamación hecha por los estudiantes y se encargan de la actualización de las guías docentes.

La **Planificación docente** la realiza la Comisión de Coordinación del Máster previa consulta a los coordinadores de asignatura. En dicha Planificación no existe solapamiento entre los horarios de las asignaturas, lo que permite a los estudiantes total libertad para elegir en cuáles se quieren matricular.

En el caso de PE y TFM, que tienen varias características comunes, sus coordinadoras se encargan de elaborar las listas de empresas y centros de investigación disponibles, publicar el criterio que se aplica para su elección (baremo obtenido al preinscribirse) y llevar a cabo la reunión con los estudiantes en que tiene lugar dicha elección, en la que está presente la coordinadora del Máster. La asignación de los tutores académicos la realizan conjuntamente los coordinadores de los Módulos Fundamental y Avanzado, las coordinadoras de PE y TFM y la coordinadora del Máster.

Las tutoras de PE y TFM mantienen una comunicación constante, entre sí y con la coordinación del Máster, para asegurar el correcto desarrollo de los trabajos. Comunicación que también se mantiene con los directores y tutores de los trabajos asignados.

Por último, los coordinadores de los Módulos Fundamental y Avanzado, PE, TFM y la coordinadora del Máster se encargan de la baremación de las solicitudes de admisión en el Máster en los distintos plazos de solicitud de la UCM, aplicando los criterios de valoración indicados en la Memoria de verificación del Título y disponibles en la web del Máster (<https://www.ucm.es/biologiasanitaria/oferta-de-plazas>).

Aparte de estas reuniones, los coordinadores de asignaturas y de Módulos y la Comisión de Coordinación del Máster siempre mantienen contacto por teléfono o por correo electrónico para que los problemas que surjan se resuelvan lo antes posible.

Hasta ahora este sistema de coordinación ha funcionado bien, por lo que no creemos que sea necesario modificarlo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas en las que se ha tratado el Máster en Biología Sanitaria. Curso 2023/24

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22/09/2023	RD822/2021	Aprobación de la Modificación no sustancial de la titulación, y su adscripción al Campo de Estudio de "Biología y Genética", del Máster en Biología Sanitaria para su adaptación al RD 822/2021.
20/10/2023	Seguimiento docente	Aprobación del informe anual ordinario del seguimiento docente del curso 2022/23.
03/10/2023	Memorias de Seguimiento	Aprobación de la Memoria de seguimiento del Máster en Biología Sanitaria curso 2022/23.
19/06/2024	Guías docentes	Aprobación de las modificaciones de las guías docentes del Máster para el curso 2024/25.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Contar con una Comisión de Calidad de la Facultad agiliza la toma de decisiones y facilita el flujo de información entre los Coordinadores de las diferentes Titulaciones, los Vicedecanatos implicados, el Agente Externo, el PTGAS y los Estudiantes. Además, al actuar como delegada de la Junta de Facultad y ser habitual que los acuerdos allí tomados sean aprobados en dicha Junta, funciona <i>de facto</i> como un órgano de toma de decisiones.	No se han detectado.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Como se ha indicado previamente (punto 1.1), además de la coordinadora del Máster, forman parte de la Comisión de Coordinación del Título los coordinadores de los Módulos Fundamental y Avanzado y las coordinadoras de PE y TFM, por lo que la Comisión recibe la información de cada asignatura directamente de los respectivos coordinadores.

Paralelamente, los coordinadores de las diferentes asignaturas se reúnen con los profesores correspondientes para garantizar la organización, coordinación y adecuado desarrollo del curso.

Por último, los responsables finales del Sistema de garantía de calidad del Título son la Comisión de Calidad de la Facultad y la Junta de Facultad, que también aprueban las guías docentes y los horarios propuestos por la Comisión de Coordinación del Máster. Ambas Comisiones, cuando lo consideran oportuno, proponen medidas de revisión para conseguir los objetivos previstos o mejorarlos.

Comisión de Coordinación del Máster en Biología Sanitaria curso 2023/24

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
05/09/23	Resolución de problemas relacionados con la adjudicación de las plazas de PE y TFM.	Se intenta dar solución a los problemas surgidos en la adjudicación de las PE y TFM para el curso 2023/24, y debidos al problema del alta en la Seguridad Social para estos estudiantes a partir del 1 de enero de 2024.
12/09/2023	RD 822/2021 Asignación de Ayudas económicas.	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba la Modificación no sustancial de la Titulación y la adscripción del Máster en Biología Sanitaria al Campo de Estudio de "Biología y Genética", para su adaptación al RD822/2021. Se aprueba la asignación económica del Máster para el primer cuatrimestre del curso 2023/24.
04/10/2023	<ul style="list-style-type: none"> Memoria de seguimiento. Inclusión del Máster en la difusión del Año Internacional de Ciencias Básicas para el Desarrollo Sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Se decide cómo abordar la Memoria de seguimiento del curso 2022/23. Se decide incluir al Máster en Biología Sanitaria en la difusión que va a hacer la Facultad de CC Biológicas, junto con otras Facultades de Ciencias, del Año Internacional de Ciencias Básicas para el Desarrollo Sostenible.
17/10/2023	Queja de un/a estudiante sobre la realización de PE.	En el Buzón de sugerencias y quejas de la Facultad se ha recibido una queja anónima de un/a estudiante del Máster acerca de la imposibilidad de realizar las PE en una empresa de manera remunerada. Se contesta que no se entiende la queja ya que los 39 estudiantes matriculados en PE durante el curso 2023/24 han podido realizar las PE dónde han elegido y no ha habido ningún problema con que las PE sean remuneradas o no.
22/10/2023	Memoria de seguimiento 2022/23.	Se aprueba la Memoria de seguimiento del curso 2022/23 para su posterior aprobación en los Consejos de Departamento, Comisión de Calidad de las Titulaciones y Junta de Facultad.
23/11/2023	Estudiante ERASMUS.	Se aprueba la solicitud de la Oficina de Erasmus de la Facultad, para que una estudiante, graduada en Bioquímica y Erasmus de la Facultad de Químicas, curse la asignatura de "Biología Molecular y Celular del Cáncer" en el Máster.
18/12/2023	Estudiante de Convenio Internacional.	Se evalúa la solicitud de un estudiante de Convenio Internacional para cursar tres asignaturas del Máster: Biología Molecular y celular del Cáncer, Control y Vigilancia de Enfermedades Infecciosas. Retos Actuales, y Manejo de Animales de experimentación. Se aprueba para las dos primeras, pero no para la última.
09/02/2024	<ul style="list-style-type: none"> Queja de una estudiante sobre la realización de PE. Criterios de Admisión y número de plazas para curso 2024/25. Jornada de Orientación Profesional. Acto de Graduación 2023/24. Jornadas de Informativas de másteres 2023/24. 	<ul style="list-style-type: none"> En el Buzón de sugerencias y quejas de la Facultad se ha recibido la queja de una estudiante, referida a su descontento con la empresa en la que ha realizado las PE, una vez conocida la calificación de estas. Se elabora un informe de contestación, que se hace llegar al Decanato. Se modifican los criterios de admisión al Máster para adaptarlos a la nueva normativa de la UCM. Se decide admitir en el Máster a 45 estudiantes para el curso 2024/25. Se decide establecer la fecha de las Jornadas de Orientación Profesional para los estudiantes del Máster el 24/05/2024. Aprobación del Acto de Graduación de los estudiantes del Máster, junto con el resto de los Másteres de la Facultad y organizado por el Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas Externas y Movilidad, el 13/06/24.

		<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de la participación en las Jornadas Informativas de Másteres para el curso 2023/24 organizadas por el Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas Externas y Movilidad.
15/03/2024	Admisión al Máster, curso 2024/25, en el primer plazo ordinario.	<ul style="list-style-type: none"> Baremación de las solicitudes de admisión al Máster para el curso 2024/25 en el primer plazo. Se decide admitir a 43 estudiantes en este plazo.
21/03/2024	Reclamaciones de Admisión al Máster en el primer plazo.	Se revisan y contestan todas las reclamaciones a la admisión al Máster en el primer plazo para el curso 2024/25.
16/04/2024	Distribución asignación económica: Anualidad 2024, primer semestre.	Aprobación de la distribución del dinero correspondiente a las ayudas que da el Rectorado y la Facultad al Máster.
09/05/2024	Planificación docente.	Aprobación de la planificación docente para el curso 2024/25.
03/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> Modificación de la presencialidad. Guías docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Se acepta el cambio de presencialidad en el Máster, que pasa del 30% al 32%, según las directrices del Rectorado. Se aprueban todas las modificaciones de las guías docentes para el curso 2024/25, entre ellas el cambio de presencialidad.
13/06/2024	Admisión al Máster en el segundo plazo ordinario.	<ul style="list-style-type: none"> Baremación de las solicitudes de admisión al Máster para el curso 2024/25 en el segundo plazo. Se decide admitir a 25 estudiantes en este plazo.
26/06/2023	<ul style="list-style-type: none"> Reclamaciones de Admisión al Máster en el segundo plazo. Calendario académico. 	<ul style="list-style-type: none"> Se revisan y contestan todas las reclamaciones a la admisión al Máster en el segundo plazo para el curso 2024/25. Aprobación del Calendario Académico para el curso 2024/25.
23/07/2024	Rúbrica del TFM.	Aprobación de la rúbrica del TFM para el curso 2024/25.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Contar con una Comisión de Coordinación propia del Máster facilita mucho el seguimiento de su desarrollo y permite resolver rápida y eficazmente los problemas que surjan. Además, agiliza notablemente la toma de decisiones y la coordinación entre los diferentes niveles implicados.	No se han detectado.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El Máster, en el que están implicados los cuatro Departamentos de la Facultad de Ciencias Biológicas (Biodiversidad, Ecología y Evolución; Biología Celular; Genética, Fisiología y Microbiología y la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular), cuenta con una plantilla de profesores altamente cualificados, **todos ellos doctores** (incluido el Profesor Ayudante) y especialistas en la materia que imparten. En el curso 2023-24, el personal académico implicado en la docencia del Máster estaba formado por 64 profesores, pertenecientes a las categorías que se detallan en la tabla adjunta, con un total de 128 sexenios (144 en 2022-23).

En general, el 39,1% (anteriormente el 44,1%) del profesorado está constituido por Titulares y Catedráticos de Universidad, que imparten el 51,85% (antes el 47,2%) de los créditos. Los Profesores Contratados Doctores representan el 28,1% (antes 23,5%) y dan el 31,7% (antes 19,9%) de los créditos. Entre ambos grupos son responsables del 83,6% (antes 67,1%) de la docencia del Máster. El 16,4% (antes 32,9%) restante corresponde a 21 profesores: 11 Ayudantes Doctores, un Ayudante (**es Doctor**) y 9 Asociados (**todos doctores**), que tienen un perfil investigador muy relacionado con las materias que imparten en el Máster.

También han colaborado en la Docencia 33 expertos externos, impartiendo clases o conferencias en varias asignaturas relacionadas con su especialización.

La disminución en el número de sexenios puede deberse, al menos en parte, a la incorporación de profesorado más joven. Esperamos que en el curso actual se incremente al poder evaluarse todas las categorías salvo la de Profesores Asociados.

Además, el Máster cuenta con la participación de otros expertos del ámbito biosanitario (50 pertenecientes a 29 Instituciones), que colaboran en la propuesta de TFM y/o PE.

Otro aspecto destacable son las visitas a centros o empresas, como el Servicio de Identificación y Caracterización Microbiana del Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET), el CAI de Citometría y Microscopía de Fluorescencia (asignatura de Técnicas de diagnóstico e investigación en Biología Sanitaria), el

Biobanco del Hospital Universitario de La Princesa (Bases Moleculares y Celulares de Enfermedades Autoinmunes y Alergias), el Laboratorio de análisis clínicos del Hospital Universitario La Paz (Gestión de laboratorio y transferencia de conocimiento en Biología sanitaria) y la Clínica de reproducción asistida GINEFIV (Cambios fisiológicos en la reproducción, el desarrollo y el envejecimiento).

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA SANITARIA (065P)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	9	14,1%	20,85	16,4%	0
Ayudante	1	1,6%	4,80	3,8%	0
Ayudante Doctor	11	17,2%	17,97	14,1%	0
Catedrático de Universidad	7	10,9%	16,05	12,6%	38
Contratado Doctor	18	28,1%	31,65	24,9%	32
Titular de Universidad	18	28,1%	35,80	28,2%	58

Programa DOCENTIA

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	26,53%	90,50%	88,60%	93,90%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	30,77%	70,0%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	94,70%	96,40%

La **Tasa de participación (IUCM-6A)**, que fue del **93,90%** (62 profesores), se ha incrementado respecto al curso anterior (88,60%).

La **Tasa de evaluación (IUCM-7A)** fue del **100%** (los 28 candidatos posibles fueron evaluados) e igual a la del curso anterior (los 19 candidatos evaluados).

IUCM-8A. Veintisiete evaluaciones fueron **positivas**: diez excelentes (35,71%), 13 muy positivas (46,43%) y cuatro positivas (14,29%). Una fue **no positiva** (3,57%). En general, los resultados han mejorado respecto a la encuesta anterior, aunque sigue habiendo una evaluación no positiva.

En cuanto a la **Encuesta de Satisfacción UCM**, que contestaron 10 de los 75 **estudiantes** (13,3% de participación; Media de satisfacción con la Titulación = 8,0), los resultados relacionados más directamente con la valoración del profesorado, ítems *Labor docente de los profesores* y *Tutorías*, fueron los siguientes:

- *Labor docente*: Media 7,5; muy parecida a la anterior (7,1).
- *Tutorías presenciales*: Media = 8,3; resultado muy superior al obtenido en 2022-23 (5,6). Se ha conseguido una mejorar sustancial.

Respecto a la encuesta *online* que el Máster realizaba a los estudiantes de primer curso para determinar su grado de satisfacción con diferentes aspectos de la Titulación, en el curso 2021-22 el número de respuestas obtenidas fue muy bajo. En el curso 2022-23 la situación empeoró y su participación fue testimonial: casi todas las asignaturas obtuvieron 0, 1 o 2 respuestas. Por ello, en el curso 2023-24 se decidió retirarlas e incentivar la participación en la Encuesta de Satisfacción UCM, pero, como ya se ha indicado, ésta sólo ha sido del 13,3%.

Queremos destacar el alto grado de compromiso con la docencia de los profesores. Durante el curso 2023-24, 26 profesores participaron en once **Proyectos de Innovación Docente, Aprendizaje-Servicios e Innovación-Gestión**. Desde 2018-19 (primer curso del Máster) hasta 2023-24, los profesores han participado en 49 Proyectos de Innovación, 13 de Aprendizaje y uno de Innovación-Gestión.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Elevado nivel académico tanto del profesorado como de los colaboradores externos.</p> <p>Incorporación de profesores jóvenes que aportan nueva actividad investigadora y avanzan en su carrera docente.</p> <p>Elevada participación en Docencia. 82,14% de evaluaciones Excelentes/Muy positivas.</p> <p>Participación en un número considerable de Proyectos de Innovación Docente, Aprendizaje-Servicios e Innovación-Gestión.</p>	<p>Baja representatividad en las respuestas a las encuestas de satisfacción.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En la página web del Máster (<https://www.ucm.es/biologiasanitaria/sistema-de-quejas-y-sugerencias>) está indicado el Sistema de quejas y sugerencias y cómo presentarlas.

El Máster tiene habilitados tres mecanismos para recibir las quejas y/o sugerencias de los estudiantes:

1. Transmisión de la queja/sugerencia directamente al coordinador de la asignatura o al profesor/es implicados. Si es posible, se resuelve directamente entre ellos y se comunica el resultado al Coordinador del Módulo. Si fuese necesario, se convocaría una reunión entre los profesores de la asignatura y los Coordinadores del Módulo y del Máster.
Los coordinadores de cada asignatura se encargan de recibir y transmitir las quejas/sugerencias formuladas por los estudiantes y por el resto de los profesores.
2. Transmisión de la queja/sugerencia por medio del representante de los estudiantes, que eligen ellos mismos, a la Coordinadora del Máster. Este sistema ha comenzado a funcionar en el curso académico 2020-21 ya que, como se indicó anteriormente, en las dos primeras ediciones del Máster no se contó con representante de estudiantes al no presentarse ningún candidato.
3. Utilización del sistema establecido por la Facultad de Ciencias Biológicas, que tiene habilitado un buzón para la recepción de quejas/sugerencias en su página web (<https://biologicas.ucm.es/buzon>). Si la queja/sugerencia se hace en papel, se debe presentar en el Registro de la Facultad.
En la página web del Centro existen impresos para la presentación de las quejas, que no pueden ser anónimas. La Comisión de Calidad de la Facultad las registra y envía acuse de recibo a los estudiantes que hayan presentado la queja.

Al inicio de cada curso, en el acto de presentación del Máster, se recuerda a los estudiantes las diferentes vías existentes para presentar las quejas/sugerencias. Durante los tres primeros cursos no se recurrió al tercer mecanismo y, debido al contacto directo existente entre los estudiantes y los coordinadores de las asignaturas, de los Módulos y del Máster, los problemas surgidos se resolvieron satisfactoriamente.

En el curso 2023-24, a la pregunta de si tenían conocimiento de los canales de Quejas y sugerencias contestaron nueve estudiantes, seis de ellos afirmativamente (66,7%). A la pregunta de si lo habían utilizado, contestaron diez y sólo uno de ellos lo utilizó (10,0%), aunque hubo dos estudiantes que se quejaron por este medio.

Creemos que el sistema de canalización de las quejas y sugerencias está perfectamente establecido y disponible para el estudiante por medio de su representante en la Comisión de Coordinación del Máster y a través del buzón de quejas/sugerencias de la Facultad. Además, los estudiantes pueden ponerse directamente en contacto con los profesores y/o los diferentes coordinadores.

Como se ha reflejado en la tabla de las Reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster, el 9 de febrero de 2024 se trató la queja recibida en el Buzón de sugerencias y quejas de la Facultad acerca de la empresa en que la estudiante había realizado las PE. La queja se efectuó una vez conocida la calificación. Se elaboró el informe correspondiente, que se envió al Decanato. No hubo que realizar ninguna acción posterior.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Sistema de canalización directo, rápido y a disposición de los estudiantes (comunicación oral, correo electrónico, Campus virtual), que resuelve fácilmente las quejas y sugerencias.</p> <p>Las quejas suelen estar relacionadas con anulaciones o cambios de matrícula y fechas de exámenes que, normalmente, se resuelven directamente entre el estudiante implicado, o el representante de los estudiantes, y la coordinación del Máster y/o de la asignatura.</p> <p>Si se considera necesario, se aplican los cambios hechos a los siguientes cursos.</p>	<p>Es necesario incrementar la información y visibilidad de los canales de quejas y sugerencias.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 21-22	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 22-23	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 23-24
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	45	45	45	45
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	38	38	44	34
ICM-3 Porcentaje de cobertura	84,44%	84,44%	97,78%	75,56%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	100%	99,64%	97,89%	100%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,00%	2,56%	2,63% Cambiado	6,82%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	No procede	100%	98,70%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	No procede	97,37%	97,37%	95,24%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	99,82%	100%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede	No procede	No procede

IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede	No procede	No procede
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	526,67%	768,89%	788,89%	742,22%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100%	99,82%	97,89%	100%

Los valores obtenidos para los diferentes Indicadores son buenos, aunque han descendido respecto al curso anterior, siendo el porcentaje de cobertura (ICM-3) el que más lo ha hecho (75,56%). Admitimos a 24 estudiantes en la primera convocatoria y a 35 en la segunda (Total = 59), pero se anularon 16 matrículas, 12 de ellas en septiembre. Para evitar esta situación y como acción de mejora de la Titulación, durante el curso actual (2024-25) se ha aumentado el número de alumnos admitidos por encima del número de plazas ofertadas (como anticipo a la efectividad de la medida, durante el curso 2024-25 el número de matriculados efectivos es de 45).

La Tasa de Rendimiento (ICM-4) fue del 100% y la de Abandono (ICM-5) del 6,82%; mejorando en el caso de la primera (97,89% en 2022-23) y empeorando en el de la segunda (2,63%). Las Tasas de Éxito (IUCM-1) y Evaluación (IUCM-16) fueron del 100%, al igual que en 2022-23.

Los valores obtenidos para las Tasas de Rendimiento y de Evaluación son superiores a los previstos en la Memoria de verificación (95%). En cambio, la Tasa de Abandono (6,82%) ha sido superior a su previsión (5%). Aunque la Tasa de Graduación (ICM-8) ha descendido ligeramente (2,13%), la de Eficiencia de los Egresados (ICM-7) ha sido del 100% (incremento del 1,3%), lo que junto con la de Éxito (100%), indica el interés y la buena valoración del Máster.

Finalmente, la Tasa de Demanda (IUCM-5) ha descendido un 6% (742,22% frente a 788,89% en 2022-23). Aun así, sigue siendo uno de los Másteres más demandados.

Los resultados obtenidos para los indicadores relacionados con el rendimiento del Máster son bastante satisfactorios y avalan la definición del perfil de ingreso y su aplicación durante el proceso de admisión, así como el grado de dedicación de los estudiantes, la planificación, desarrollo y contenido de las enseñanzas impartidas, la consolidación del plan de estudios y la elevada capacitación e implicación del equipo docente, en coherencia con lo planteado en la Memoria de verificación.

A continuación, se incluyen la tabla de asignaturas ICMRA-2 y la tabla con las calificaciones medias de cada asignatura.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24
Centro: FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA SANITARIA (065P)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BASES MOLECULARES Y CELULARES DE ENFERMEDADES AUTOINMUNES Y ALERGIAS	OPTATIVA	28	28	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	17	2	1
BIOINFORMÁTICA	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	16	8	1
BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DEL CÁNCER	OPTATIVA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	15	10	1
CAMBIOS FISOLÓGICOS EN LA REPRODUCCIÓN, EL DESARROLLO Y EL ENVEJECIMIENTO	OPTATIVA	28	28	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	17	3	0
CONTROL Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS. RETOS ACTUALES	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	12	2	0
ENFERMEDADES GENÉTICAS, GENÓMICA Y TERAPIA PERSONALIZADA	OPTATIVA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	13	1	1
ENSAYOS CLÍNICOS	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	24	6	1
GESTIÓN DE LABORATORIO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	29	4	1
MANEJO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	25	3	0
METODOLOGÍA EXPERIMENTAL Y ANÁLISIS DE RESULTADOS CIENTÍFICOS	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	25	9	0
MODELIZACIÓN DE SISTEMAS BIOLÓGICOS	OBLIGATORIA	35	35	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	30	1
NUTRICIÓN Y SALUD	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	6	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	OPTATIVA	39	39	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	6	30	0
SALUD PÚBLICA	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	23	9	1
TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	20	5	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	33	0

CALIFICACIONES MEDIAS DE LAS ASIGNATURAS

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	MEDIA
Bioinformática	7,90
Ensayos clínicos	8,23
Gestión de laboratorio y transferencia de conocimiento en Biología Sanitaria	8,32
Manejo de animales de experimentación	7,89
Metodología experimental y análisis de los resultados científicos	8,69
Modelización de sistemas biológicos	9,43
Salud pública	8,59
Técnicas de diagnóstico e investigación en Biología Sanitaria	7,74
ASIGNATURAS OPTATIVAS	
Bases moleculares y celulares de enfermedades autoinmunes y alergias	7,49
Biología molecular y celular del cáncer	8,25
Cambios fisiológicos en la reproducción, el desarrollo y el envejecimiento	7,39
Control y vigilancia de enfermedades infecciosas. Retos actuales	8,08
Enfermedades genéticas, genómica y terapia personalizada	7,61
Nutrición y salud	8,69
2º CURSO	
Prácticas externas	9,23
Trabajo Fin de Máster	9,38

En resumen:

- Total de matriculados: 489
- Presentados: 489 (100%)
- No Presentados: 0
- Suspensos: 0

Porcentaje sobre el total de estudiantes presentados (489)

- Aprobados: 59 (12,07%)
- Notables: 259 (52,97%)
- Sobresalientes: 161 (32,92%)
- Matrículas de Honor: 10 (2,04%)

Calificación numérica media de los aprobados: 8,31

Primer curso

Asignaturas Obligatorias: $\bar{X} = 8,35$; $\sigma = 0,55$.

Asignaturas Optativas: $\bar{X} = 7,92$; $\sigma = 0,51$

Los resultados son buenos: no ha habido ningún estudiante No presentado (en el curso anterior fueron 10; 1,71%), y tampoco suspensos. La calificación media global (8,31) es prácticamente idéntica a la obtenida en 2022-23 (8,38). Sin embargo, se ha incrementado el porcentaje de Aprobados (de 6,42% a 12,07%) y

disminuido el de Notables (de 63,54% a 52,97%). Las Matrículas de Honor son muy similares (2,96% y 2,04%, respectivamente) y los Sobresalientes han aumentado (27,08% en 2022-23 y 32,92% en 2023-24).

Modelización de sistemas biológicos tiene una nota media de sobresaliente (9,43), ligeramente superior a la del curso anterior (9,33). El resto de las asignaturas se sitúan en una horquilla entre 8,69 y 7,39, prácticamente idéntica a la anterior (8,53 y 7,41). Las dos asignaturas de 2º curso (PE y TFM) tienen una media de sobresaliente.

Todo ello avalaría lo comentado anteriormente acerca de una adecuada selección de los solicitantes y un buen desarrollo del Máster, demostrando la calidad de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Tasa de demanda muy elevada.</p> <p>Buena difusión del Máster.</p> <p>Buena selección de los estudiantes de acuerdo con los criterios de admisión.</p> <p>Resultados muy positivos, superiores a los previstos en la Memoria de verificación.</p> <p>Resultados buenos en todas las asignaturas.</p>	<p>El Porcentaje de cobertura ha disminuido al 75,56%.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,0	6,7	7,0	8,0
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,1	8,9	8,9	9,1
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,8	7,8	7,0	7,8

Se observa un incremento de la **Satisfacción con la Titulación** en los tres colectivos implicados en el Máster, siendo el mayor el correspondiente a los estudiantes.

Indicador IUCM-13

Como ya se mencionó en el Apartado 3, la Encuesta de Satisfacción UCM fue contestada por 10 de los 75 estudiantes (13,3%), participación ligeramente superior a la del curso 2022-23 (12,0%).

La **Satisfacción** media de los estudiantes con el Título fue de 8,0, un punto mayor a la del curso anterior.

Los ítems incluidos en el apartado **Formación recibida y matriculación** tienen una valoración media comprendida entre 8,7 (*Acceso al mundo de la investigación*), que se ha incrementado en siete décimas respecto a la del curso anterior y 7,4 (*Acceso al mundo laboral*), que ha disminuido en dos décimas.

Los otros cuatro ítems han obtenido una valoración superior a la del curso 2022-23. *Competencias de la Titulación* se ha incrementado de 7,6 a 8,4 y *Labor docente del profesorado* de 7,1 a 7,5. Destaca el incremento de 2,7 en *Tutorías presenciales* (de 5,6 a 8,3) y de 1,4 en *Proceso de matriculación* (de 6,8 a 8,2).

En cuanto al **Desarrollo académico**, todos los ítems tuvieron una valoración superior a la del curso 2022-23. Los mejores, aparte de *Número de alumnos por aula* (9,0 frente a 8,1 en 2022-23), son: *Nivel de dificultad apropiado*, con un incremento de 1,7 en su media (7,3 a 9,0); *Objetivos claros*, incremento de 1,2 (de 6,8 a

8); *Integración de teoría/práctica*, incremento de 1,1 (6,6 a 7,7) y Plan de estudios adecuado, incremento de 1,3 (6,4 a 7,7).

El ítem peor valorado, igual que el curso anterior, es *Orientación internacional*, aunque se incrementa de 3,7 a 5,3. A pesar de esto, conviene señalar que la Titulación no tiene dicha orientación.

Respecto a **Asignaturas, tareas y materiales**, todos sus ítems obtuvieron valoraciones superiores a las del curso anterior. *Objetivos propuestos alcanzados* es el mejor valorado, con una media de 8,0 (7,1 en 2022-23). *Trabajo no presencial útil* obtuvo 7,7 (6,4 anteriormente), *Contenido innovador* y *Materiales ofrecidos actuales y novedosos* (ambos con 7,6 frente a 6,9 y 7,3, respectivamente) y *Contenidos organizados y no solapados* 7,5 (5,6 en 2022-23), que es el que más se ha incrementado. El ítem peor valorado fue *Componente práctico adecuado* (6,6), aunque superior a 2022-23 (6,0). La valoración del Componente práctico probablemente se debe a que algunas asignaturas no tienen prácticas de laboratorio porque hay una asignatura obligatoria de 12 créditos, totalmente práctica, en la que están implicados los Departamentos de Biología celular (BC), Genética, Fisiología y Microbiología (GFM) y la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular de Ciencias Biológicas (BQ). Además, la asignatura obligatoria de Manejo de animales de experimentación (seis créditos) tiene dos créditos prácticos impartidos por la UD de Fisiología animal y por BC. También tienen prácticas de laboratorio Salud pública, Control y vigilancia de enfermedades infecciosas (UD de Microbiología y UD de Zoología) y Nutrición y salud (UD de Antropología). Todas las clases de Bioinformática (UD de Genética y BQ) se dan en un aula de Informática, así como la mayoría de las correspondientes a Metodología experimental y análisis de los resultados científicos (BC y BQ) y Modelización de sistemas biológicos (UD Biomatemática). En el resto de las asignaturas, los estudiantes elaboran seminarios, resuelven casos prácticos y/o tienen sesiones prácticas en aulas de ordenadores. En cuanto al *Solapamiento de contenidos*, se ha conseguido mejorar bastante: de 5,6 a 7,9, aunque todavía hay margen.

En **Prácticas externas**, tres de los cinco ítems están por encima de la media de satisfacción con la Titulación (8,0): *Utilidad percibida para empleabilidad* y *Valoración formativa* (ambas con 9,2) y *Satisfacción* (9,0) y son bastante superiores a los del curso 2022-23: 7,3; 7,8 y 7,8, respectivamente. *Atención tutor/colaborador* ha disminuido ligeramente: de 7,8 el curso anterior a 7,5. Y la *Gestión del Centro* no se ha modificado (7,2).

En el apartado de **Satisfacción**, *Prestigio UCM* ha obtenido 8,8, un valor por encima de la media de la Titulación (8,0) y superior al anterior (7,7). Los cinco ítems restantes han obtenido una valoración superior a la de 2022-23: *Satisfacción UCM* (7,6 y 7,0, respectivamente), *Actividades complementarias* (7,5 y 6,0), *Orgullo estudiante UCM* (7,4 y 6,5), *Atención al estudiante* (7,3 y 6,3) y *Recursos y Medios* (7,3 y 6,7).

Este curso tampoco hubo contestaciones a las dos preguntas referidas al **Programa de movilidad**.

Aunque en el plan de estudios del Máster no se contemplan créditos correspondientes a movilidad, desde la coordinación del Máster se ha fomentado la participación de estudiantes en los programas de movilidad, sobre todo ERASMUS PLUS, para la realización de las PE y/o TFM. De hecho, en la reunión de presentación del Máster a comienzo del curso, se incide en este aspecto. Aunque este curso nadie ha realizado una estancia en el extranjero para la realización de las PE y/o TFM, en los tres cursos anteriores una estudiante cursó las PE y el TFM en la Universidad de Copenhague.

En la elección de PE y TFM quedaron vacantes 9 ofertas de PE y 13 de TFM.

Los **aspectos relacionados con el Profesorado** ya se han comentado en el apartado 3 de esta Memoria.

En el caso de *Incentivar la participación* en las Encuestas de la UCM no se ha tenido éxito, puesto que dicha participación ha sido muy similar a la del curso 2022-23: 13,3 y 12,0, respectivamente.

Indicador IUCM-14

En cuanto al profesorado, participaron 15 profesores de los 64 implicados en la docencia del Máster (23,44%), un porcentaje casi idéntico al del curso anterior (23,53%). Su **Satisfacción** media (9,1) es muy similar a la del curso 2022-23 (8,9).

Por bloques, las medias son ligeramente superiores a las del curso anterior:

- Aspectos de la titulación: $\bar{X} = 9,25$ (antes 8,85)
- Recursos de la titulación: $\bar{X} = 8,94$ (antes 8,64)
- Gestión de la titulación: $\bar{X} = 9,25$ (antes 8,70)
- Satisfacción con los alumnos: $\bar{X} = 8,01$ (antes 7,88)
- Satisfacción de la titulación: $\bar{X} = 8,83$ (antes 8,67)
- Compromiso: $\bar{X} = 9,52$ (antes 9,34)

La gran mayoría de los valores son muy elevados, con 25 medias comprendidas entre 9,9 y 9,0. Igual que en el curso anterior, los valores más bajos corresponden a *Aprovechamiento de las tutorías*, que ha subido de 5,7 a 6,7 y a *Orientación internacional*, que también ha mejorado: de 6,7 a 7,92.

Las medias más altas corresponden a *Repetir docencia en la titulación* y *Repetir PDI*, ambas con 9,9 (anteriormente 9,6 y 9,8; respectivamente). *Prácticas externas* obtiene 9,8 (8,9 antes) y *Número de alumnos por aula* y *Formación académica* 9,7 (antes 9,0 y 9,4).

Como en el caso de los estudiantes, es necesario fomentar la participación de los profesores en las encuestas UCM.

Indicador IUCM-15

La participación del PTGAS ha disminuido respecto al curso anterior: del 24,4% (19 participantes) al actual 19,2% (15), aunque sigue siendo superior a la del curso 2021-22 (5,2%; 4 participantes) y a la primera Memoria de seguimiento (15,19%; 12 encuestados). Se debe tener en cuenta que no hay PTGAS específico para este Máster.

La Satisfacción media fue de 7,8; algo superior a la obtenida en la encuesta del 2022-23 (7,1). Los valores más elevados se obtienen en el apartado de **Información**: $\bar{X} = 8,61$ (7,83 anteriormente), con todos los valores por encima de la media excepto para *Relación con el alumnado* (7,7), y en el de **Compromiso** ($\bar{X} = 8,25$; antes 7,08). Los apartados restantes tienen medias inferiores a la global y superiores a las de la evaluación anterior: **Satisfacción** 7,45 (6,45 antes), **Gestión y organización** 7,34 (6,55) y **Recursos** 7,14 (5,86). La valoración más baja es para *Tamaño de la plantilla existente* (5,2; antes 5,4).

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2023-24-

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Bien valorado por los estudiantes el Acceso al mundo de la investigación y al mundo laboral, las Competencias de la Titulación, el Nivel de dificultad y las Prácticas externas. En general, satisfacción elevada de PDI y muy elevada del Agente externo.	Escasa participación de los tres colectivos implicados. Peor valorado por los estudiantes el Componente práctico y la Orientación internacional (la Titulación no tiene esta orientación).

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	-----	7,4	7,9	8,1
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-----	84,6%	81,8%	100%

La **encuesta de Satisfacción** de los egresados fue contestada por 9 de los 38 estudiantes (23,7%; anteriormente el 29,4%), obteniendo una media de 8,1, ligeramente superior a la de 2022-23 (7,9). Por Apartados, las **Competencias adquiridas** han sido muy bien valoradas: sólo 3 de las 14 preguntas están por debajo de la media: *Liderazgo* (7,3), que ha bajado (8,2 en 2022-23), *Competencias desarrolladas* (6,9), que ha subido (6,0 antes) y *Comunicación bilingüe*, (6,7), que lo ha hecho ligeramente (6,4). La media de las otras 11 preguntas es de 8,62. La **Titulación** ha obtenido una media de 7,90 con cinco ítems por encima de 8,1: Número de alumnos por aula (8,7; antes 9,2), *Integración de teoría/práctica* (8,6; antes 8,1), Plan de estudios (8,3; antes 7,5), *Nivel de dificultad adecuado* (8,2; antes 8,4) y *Relación calidad/Precio* (8,2; antes 7,5). Igual que en cursos anteriores, la *Orientación internacional* obtuvo la nota más baja (5,6), muy similar a la anterior (5,4). Como ya se ha indicado previamente, la Titulación no tiene esta orientación. **Asignaturas** también ha mejorado: tiene una media de 7,90 (7,32 antes), con la nota más alta para *Objetivos* (8,1; antes 7,9), *Prácticas* (8,1; 7,2 antes) y *Trabajo no presencial* (8,0; 7,2 antes). Igualmente, los ítems de *Innovación* y de *Materiales* (ambos 7,9) han obtenido mejor calificación que en 2022-23: 7,4 y 7,0, respectivamente. Sin embargo, *Organización* ha descendido de 8,0 a 7,4. La **Satisfacción** alcanza una media de 7,16, igual a la anterior, con un 8,1 para *Satisfacción instalaciones* (antes 7,3), 7,9 para *Satisfacción formación* (antes 7,6) y 7,4 para Expectativas titulación (antes 7,1). En cuanto a la **Formación y estancia en el extranjero**, *Competencias relacionadas* ha obtenido una media de 8,6 (8,1 antes); *Acceso al mundo de la investigación* 7,6 (8,0 antes) y *Acceso al mundo laboral* 7,3 (6,8 antes). La pregunta de *Mejora laboral por estancia en el extranjero* no fue contestada (5,0 antes).

La **encuesta de Inserción laboral** fue contestada por 6 de los 21 estudiantes (28,6%). En el curso anterior la muestra fue mayor: contestaron 22 de 74 estudiantes (29,7%). La **Tasa de inserción**, 100%, fue superior a la de 2022-23 (81,8%). **Trabajan por Cuenta ajena** el 83,3% (anteriormente el 85,0%). Tienen un **Contrato indefinido** el 33,3% (15,0%). Otro 33,3% un **Contrato temporal** (45,0%); el 16,7% (20,0%) un **Contrato para la Formación y el aprendizaje** y el 16,7% (0,0%) restante un **Contrato para la Formación en Prácticas**. El 83,3% lo hace en una **Institución pública** (60%) y el 16,7% restante (antes 5%) en una **Empresa privada internacional**. La media de **Adecuación del empleo a la capacitación obtenida** es de 9,5 (antes 7,24), la de **Empleo relacionado con la titulación** 9,17 (antes 7,55) y la de **Satisfacción con el trabajo actual** 8,5 (antes 8,25). En general, los resultados son similares a los del curso anterior, pero la muestra es muy pequeña.

Se ha realizado una búsqueda sobre la Inserción y Adecuación laboral de los Egresados en diferentes Plataformas de Internet (Google, LinkedIn, ResearchGate...). Los resultados, muy satisfactorios, se muestran a continuación.

INSERCIÓN LABORAL EGRESADOS 1ª PROMOCIÓN (Curso 2019-20)		Número de egresados (36) Información de 33	
		Total	% sobre los 33
DOCTORADO (CONTRATO O AYUDA PREDOCTORAL)	Universidad	5	15
	Centros Investigación	4	12
	Hospitales	2	6
AYUDANTES / TÉCNICOS INVESTIGACIÓN (Organismos públicos)		7	21
LABORATORIOS / EMPRESAS PRIVADAS		10 + 2	36
BIR / OPOSICIONES		0 / 1	3
ENSEÑANZA		2	6
NO RELACIONADO		0	
TASA INSERCIÓN LABORAL: 91,7%			
TASA ADECUACIÓN LABORAL: 100%			

INSERCIÓN LABORAL EGRESADOS 2ª PROMOCIÓN (Curso 2020-21)		Número de egresados (38) Información de 33	
		Total	% sobre los 33
DOCTORADO (CONTRATO O AYUDA PREDOCTORAL)	Universidad	4	12
	Centros Investigación	6	18
	Hospitales	2	6
AYUDANTES / TÉCNICOS INVESTIGACIÓN (Organismos públicos)		6	18
LABORATORIOS / EMPRESAS PRIVADAS		10	30
BIR / OPOSICIONES		1 / 0	3
ENSEÑANZA		2	6
NO RELACIONADO		2	6
TASA INSERCIÓN LABORAL: 86,8%			
TASA ADECUACIÓN LABORAL: 94%			

INSERCIÓN LABORAL EGRESADOS 3ª PROMOCIÓN (Curso 2021-22)		Número de egresados (36) Información de 30	
		Total	% sobre los 30
DOCTORADO (CONTRATO O AYUDA PREDOCTORAL)	Universidad	6	20
	Centros Investigación	2	7
	Hospitales	2	7
AYUDANTES / TÉCNICOS INVESTIGACIÓN (Organismos públicos)		7	23
LABORATORIOS / EMPRESAS PRIVADAS		11 + 1	40
BIR / OPOSICIONES		1 / 0	3
ENSEÑANZA		0	0
NO RELACIONADO		0	0
TASA INSERCIÓN LABORAL: 83,3%			
TASA ADECUACIÓN LABORAL: 100%			

INSERCIÓN LABORAL EGRESADOS 4ª PROMOCIÓN (Curso 2022-23)		Número de egresados (38) Información de 26	
		Total	% sobre los 26
DOCTORADO (CONTRATO O AYUDA PREDOCTORAL)	Universidad	3	12
	Centros Investigación	1	4
	Hospitales	3	12
AYUDANTES / TÉCNICOS INVESTIGACIÓN (Organismos públicos)		8	30
LABORATORIOS / EMPRESAS PRIVADAS		7	26
BIR / OPOSICIONES		0 / 2	8
ENSEÑANZA		1	4
NO RELACIONADO		1	4
TASA INSERCIÓN LABORAL: 68,4%			
TASA ADECUACIÓN LABORAL: 96%			

INSERCIÓN LABORAL EGRESADOS 5ª PROMOCIÓN (Curso 2023-24)		Número de egresados (41, actualmente 16 con TFM)	
		Información de 14 (10 con TFM)	
		Total	% sobre 14
DOCTORADO (CONTRATO O AYUDA PREDOCTORAL)	Universidad	1	7
	Centros Investigación	0	0
	Hospitales	1	7
AYUDANTES / TÉCNICOS INVESTIGACIÓN (Organismos públicos)		5	36
LABORATORIOS / EMPRESAS PRIVADAS		6	43
BIR / OPOSICIONES		0 / 1	7
ENSEÑANZA			
NO RELACIONADO			
TASA INSERCIÓN LABORAL: 63% (considerando los 16 con TFM)			
TASA ADECUACIÓN LABORAL: 100%			

Las Tasas de inserción y de adecuación laboral son elevadas. Los egresados de 2019-20 (Inserción 91,7%; Adecuación 100%) en su mayoría están contratados en Laboratorios/empresas públicos o privados (57%) o haciendo el Doctorado (33%). Lo mismo sucede en las demás promociones: 2020-21 (I: 86,8%; A: 94%; L: 48%; D: 36%), 2021-22 (I: 83,3; A: 100%; L: 63%; D: 34%), 2022-23 (I: 68,4%; A: 96%; L: 56%; D: 28%) y 2023-24 (I: 63,0%; A: 100%; L: 79%; D: 14%). Aunque los datos de la última promoción son menos significativos debido a la proximidad con la finalización del máster, es destacable que tengan el porcentaje más alto de trabajo en Laboratorios o Empresas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La buena valoración general del Apartado Competencias adquiridas y de las preguntas Integración teoría/práctica, Plan de estudios y Nivel de dificultad.</p> <p>Elevada tasa de inserción laboral y de Adecuación del empleo a la capacitación obtenida y relacionado con la Titulación. Revisión exhaustiva de los datos de inserción laboral de las diferentes promociones de egresados del Máster, por parte de la Comisión de Coordinación.</p>	Baja participación en las encuestas.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Como ya se ha comentado en el Apartado 5.2, aunque el título no tiene programas de movilidad, se indica a los estudiantes que, si quieren cursar asignaturas en el extranjero, principalmente TFM y PE, pueden hacerlo, por ejemplo, utilizando el programa ERASMUS PLUS. Hasta ahora tres estudiantes realizaron el TFM en el extranjero por esta vía. En el curso 2022-23, aunque hubo una estancia de este tipo, no se obtuvieron respuestas relacionadas con la Movilidad. Tampoco en el 2023-24, pero en este caso no se realizó ninguna estancia en el extranjero. La valoración en el curso 2021-22 fue muy buena: *Satisfacción programa de movilidad* (10) y *Satisfacción formación en el extranjero* (9). En la web del Máster hay un enlace (<https://www.ucm.es/biologiasanitaria/ayuda-a-la-movilidad>) a los diferentes programas de movilidad de la UCM. Además, el Máster acoge a estudiantes extranjeros para la realización de PE y TFM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Información transmitida en la Reunión de presentación del máster.	Ausencia de partida presupuestaria para movilidad en los másteres.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La información relacionada con las PE está disponible en <https://www.ucm.es/biologiasanitaria/plan-de-estudios>.

El Máster, que en 2023-24 tenía firmados 36 convenios con las 36 empresas e instituciones públicas y privadas que ofertaron PE y/o TFM, organiza esta asignatura desde el curso 2019-20 y siempre la oferta de PE (asignatura optativa) ha superado la demanda de los estudiantes. En el curso 2023-24, 38 de los 40 estudiantes (95,0%; antes 94,7%) que estaban realizando el segundo año del Máster, se matricularon en PE, lo que demuestra, una vez más, su gran interés por ellas.

La asignatura se cursó entre septiembre de 2023 y enero de 2024. La relación de Centros disponibles y la oferta de plazas (47, 124%) se publicó con 15 días de antelación a la elección, que se hizo en abril de 2023, cinco meses antes del comienzo de las PE, en función de la puntuación de acceso al Máster y de acuerdo con sus preferencias.

Hay que destacar que la plataforma GIPE es de gran ayuda para la gestión de las prácticas, facilitando mucho la labor de gestión de convenios, generación de informes, etc.

La calificación media fue muy elevada (9,23) y muy similar a la del curso anterior (9,39). Igualmente, los resultados de la encuesta de satisfacción con las PE (de carácter obligatorio) que los 38 estudiantes rellenaron en GIPE fueron muy buenos.

Curso 2023/24. N.º de estudiantes de PE = 38		
Pregunta	Escala	Resultado
¿Volverías a realizar las prácticas externas en la misma empresa/institución?	SÍ/NO	92,1%: SÍ 7,9%: NO
¿Las prácticas externas te han permitido establecer contactos y vínculos profesionales?	SÍ/NO	86,8%: SÍ 13,2%: NO
¿Las prácticas han favorecido la adquisición y desarrollo de competencias para el ejercicio profesional?	1-5	4,58
¿En las prácticas has aplicado los conocimientos adquiridos en el Máster?	1-5	4,74
Valoración de la Empresa/Institución	1-5	4,68
Valoración del Tutor Académico	1-5	4,45
Valoración de la coordinación de Prácticas externas en el Máster	1-5	4,47

La evaluación anterior (mismo orden) fue: 94,4% (SÍ); 75,0% (SÍ); 4,78; 4,44; 4,72; 4,47 y 4,61; muy parecida salvo para *Establecer contactos*, que en 2022-23 obtuvo el 75,0% y ahora un 86,8%.

Los responsables de los Centros donde se realizan valoran muy bien los resultados obtenidos y las ofertan en cursos sucesivos.

En cuanto a las encuestas de Satisfacción de los Estudiantes (participación del 13,3,0%), los resultados relacionados con las PE estuvieron por encima de la media de Satisfacción con la titulación (8,0) en tres de los cinco ítems: *Utilidad percibida para la empleabilidad* y *Valoración formativa*, ambos con 9,2, y *Satisfacción PE* (9,0). Los valores anteriores fueron más bajos: 7,3; 7,8 y 7,8, respectivamente. Los dos ítems por debajo de la media de Satisfacción fueron *Atención del tutor* que obtuvo 7,5 (7,8 antes) y *Gestión del Centro* con la misma valoración que en 2022-23: 7,2.

Las diferencias entre los resultados obtenidos en GIPE y en la Encuesta de satisfacción podrían atribuirse, en parte, a que la primera es obligatoria (n = 38) y la otra no (n = 10).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Gran interés de los estudiantes en cursarla.</p> <p>Exceso de oferta sobre la demanda, lo que hasta ahora ha permitido que todos los estudiantes interesados hayan podido cursarla.</p> <p>Satisfacción de los tutores de los Centros donde las realizan.</p> <p>Muy bien valorada en la encuesta de GIPE.</p> <p>Muy buena valoración de la Utilidad en la empleabilidad, Valoración formativa y Satisfacción de las PE.</p>	<p>No se han detectado.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el Informe Final 2022-23 se consideró que el Título cumplía en todos los Apartados.

En el Apartado 3 (Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título) lo que se indicaba acerca de mejorar la visualización de los CV y participación en Proyectos de Innovación docente, etc. del profesorado poniéndolos en la web, no en archivos PDF, no sabemos exactamente a qué se refieren. En la web del máster (<https://www.ucm.es/biologiasanitaria>) > Plan de estudios > Profesorado (<https://www.ucm.es/biologiasanitaria/profesorado>) hay un enlace a Profesorado del máster (<https://www.ucm.es/biologiasanitaria/profesorado-del-master>) donde aparecen todos los profesores, cada uno con un enlace a su CV (en PDF). También en Profesorado está un enlace a los Proyectos de Innovación docente (<https://www.ucm.es/biologiasanitaria/file/0master-biologia-sanitaria-proyectos-innovacion-docente-aps-gestion-2018-2024>), aspecto ya destacado en el Apartado 6.3 de dicho Informe Final: *Se considera buena práctica no sólo añadir el CVA de los profesores si no también los proyectos de innovación docente y los proyectos de aprendizaje-servicio en los que han participado.*

En cuanto al número de sexenios (Apartado 3 del Informe Final), se ha comentado en el Apartado 3 y se vuelve a hacer en el Apartado 8 de esta Memoria de seguimiento.

Por último (Apartado 3 del Informe Final), respecto a si hubo una evaluación no positiva en Docencia 2022-23, creímos que se entendía que así había sido. De todas formas, en este informe (Apartado 3, Docencia, Indicador IUCM-8A) lo hemos vuelto a decir.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han seguido las recomendaciones formuladas por el Vicerrectorado de Calidad en la última Memoria de seguimiento.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han seguido las recomendaciones formuladas por el Vicerrectorado de Calidad en la última Memoria de seguimiento.	No se han detectado.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En relación con lo establecido en la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se solicitó la adscripción del Máster Universitario en Biología Sanitaria, al Ámbito de conocimiento (Campo de estudio) "BIOLOGÍA Y GENÉTICA" dentro de los relacionados en el Anexo 1 de dicho Real Decreto.

La elección se basó en los Resultados de aprendizaje presentados para dicha titulación.

El objetivo de este Máster es que sus estudiantes obtengan una formación avanzada en el ámbito de la Biología Sanitaria que sea especializada y multidisciplinar, con orientación tanto académica, para los que deseen realizar un Doctorado, como profesional, para aquellos que prefieran incorporarse a un hospital o laboratorio clínico, realizando investigación u otras actividades que se integran dentro de las competencias profesionales reconocidas a los Biólogos por su Colegio profesional.

Dicho cambio fue aprobado en la Junta de Facultad extraordinaria del 27 de septiembre de 2023.

En la Comisión de Calidad del 11 de marzo de 2024 el Vicedecano de Calidad comunicó que el 30 de enero se había notificado al Decanato que la modificación no sustancial del Ámbito de conocimiento estaba consolidada y figuraba en el RUCT.

También se ha realizado un cambio en la presencialidad de la mayoría de las asignaturas del Máster.

De acuerdo con el documento de DEDICACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO aprobado por la Comisión Académica del 19-03-2019, con carácter general, a efectos de las horas de docencia presencial del profesor, se establecía una presencialidad del 30%, pero para cumplir con los requisitos mínimos establecidos por la Fundación madri+d, y según memoria, se considerará una presencialidad del 32% (8 horas) correspondientes a trabajo presencial en el aula con el profesor (sea teoría o práctica) y el resto a trabajo autónomo del estudiante. Por ello, para el curso 2024-25 el Máster ha incrementado en un 2% la Presencialidad de todas sus asignaturas excepto Manejo de animales de experimentación, que ya estaba al 40%, y Prácticas externas y Trabajo Fin de Máster que tienen el 100%.

Las guías modificadas fueron aprobadas en la Junta de Facultad del 30 de junio de 2024.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Como ya se comentó en la Memoria de seguimiento anterior, la mejora de la estructura y funcionamiento del SGIC y de los mecanismos de coordinación permitió la unificación de criterios de los Másteres y ha agilizado el flujo de información entre los diferentes colectivos. Por otra parte, la Comisión de Coordinación específica del Máster facilita su desarrollo y seguimiento. Todo ello permite tratar y resolver con rapidez los problemas que puedan surgir.

Con respecto al Personal académico, se puede destacar el elevado grado de cualificación de los docentes, todos doctores y especialistas en los temas que imparten. La formación y especialización del profesorado y de los expertos externos fue determinante para su implicación en el Máster.

Todos los profesores involucrados llevan a cabo actividad investigadora, que está reflejada en el número de sexenios concedidos, 122, correspondientes a los 43 profesores que los pueden solicitar ($\bar{X} = 2,84$), así como en sus publicaciones. Además, los profesores que no pudieron solicitar sexenios también poseen una investigación importante avalada igualmente por publicaciones. Esto, probablemente se reflejará en la siguiente Memoria de seguimiento puesto que la mayoría de ellos los solicitaron en el último periodo de evaluación.

La participación del profesorado en el Programa **Docentia** ha sido elevada (93,9%) y mayor que la anterior (88,8%) y su evaluación (100%) igual a la de 2022-23. Las evaluaciones Excelentes/Muy positivas fueron el 82,14% (89,4% antes).

En cuanto a la **Valoración del profesorado**, en las encuestas UCM hechas a los estudiantes, la *Labor docente* fue calificada con un 7,5 (antes 7,1) y las *Tutorías presenciales* con un 8,3 (antes 5,6).

Por último, el grado de **Compromiso con la docencia** es notable: 26 de los profesores participaron el curso 2023-24 en 11 Proyectos de Innovación Docente, Aprendizaje-Servicios e Innovación-Gestión.

En los **Indicadores de resultados** cabe señalar los elevados valores obtenidos, siendo los más altos la *Tasa de éxito* y la *Tasa de eficiencia de los egresados*, ambas del 100% (antes 100% y 98,70%, respectivamente).

También hay que destacar el gran interés mostrado por el Máster, como lo indica La *Tasa de demanda del Máster* 742,22% (antes 788,89%), con solicitantes de muchas universidades, tanto españolas como extranjeras, y diversas titulaciones.

Respecto a la **Inserción laboral**, la valoración fue buena: *Tasa de inserción laboral* 100% (81,8% antes); media de *Adecuación del empleo a la capacitación obtenida*: 9,5 (antes 7,24); *Empleo relacionado con la titulación* 9,17 (antes 7,55) y *Satisfacción con el trabajo actual* 8,5 (antes 8,25), pero la muestra es muy pequeña ya que sólo contestaron seis estudiantes.

Muy bien valorada la asignatura optativa de *Prácticas externas*: 9,8 (8,9 antes) que, hasta ahora, han podido cursar todos los estudiantes que lo han solicitado. Muy buena valoración en las encuestas de GIPE: 9,23 (antes 9,39).

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Mayor eficiencia debida a la creación de una sola Comisión de Calidad de la Facultad a partir de las preexistentes y a la creación de la Comisión de Postgrado, lo que facilita un flujo fluido de la información entre ambas y con la Comisión de Coordinación del Máster y la solución de los problemas que surjan.	Apartado 1	Continuar realizando reuniones periódicas que permitan el seguimiento del desarrollo del Título y la implantación de las mejoras.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Coordinación vertical y horizontal. Flujo fluido de la información. Discusión y resolución de los problemas planteados.	Apartado 2	Continuar realizando reuniones periódicas que permitan el seguimiento del desarrollo del Título, grado de satisfacción del alumnado, detección precoz de problemas y su resolución y la implantación de las posibles mejoras.
Personal académico	El profesorado del Máster es suficiente, cuenta con un adecuado perfil académico e investigador y está muy implicado en la Titulación. Elevada participación en el Programa Docencia con buenos resultados. Buena participación en Proyectos de investigación, de Innovación educativa, Aprendizaje-Servicios e Innovación-Gestión. Participación de colaboradores externos expertos en diferentes áreas.	Apartado 3	Continuar contando con la colaboración de profesionales expertos, que se valora positivamente por los estudiantes. Elevar la participación en Proyectos de Innovación y de Aprendizaje-Servicios.
Sistema de quejas y sugerencias	Disponer de tres mecanismos para presentar las quejas/sugerencias de los estudiantes: 1) al coordinador/a de la asignatura o al profesor/es implicados; 2) a la coordinadora del Máster; 3) a la Facultad. Es un sistema directo que, en los dos primeros casos, permite transmitir rápidamente la queja/sugerencia mediante comunicación oral, correo electrónico o Campus virtual. Colaboración del representante de estudiantes.	Apartado 4	Continuar con el mismo sistema puesto que no ha habido problemas relevantes con él. Mejorar el conocimiento, por parte de los estudiantes, del sistema. Algunos lo confunden con la realización de las encuestas de satisfacción.
Indicadores de resultados	Demanda muy elevada. Buena selección de los estudiantes de acuerdo con los criterios de admisión. Muy buenos resultados de desarrollo, superiores a los previstos en la Memoria de verificación.	Apartado 5.1	Mantener la orientación a los solicitantes del Máster y los méritos valorables para la selección de candidatos. Mantener el grado de exigencia y seguimiento de los estudiantes.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Bien valorado por los estudiantes el Acceso al mundo de la investigación y al mundo laboral, las Competencias de la Titulación, el Nivel de dificultad y las Prácticas externas. En general, satisfacción elevada de PDI y muy elevada del Agente	Apartado 5.2	Seguir potenciando la participación de Expertos profesionales . Continuar con el Incremento de los convenios con Empresas y Organismos Públicos de Investigación.

	externo.		
Inserción laboral	<p>Elevada tasa de inserción laboral. En bastantes casos, las empresas y Organismos públicos donde los estudiantes han realizado las PE y/o el TFM los han contratado.</p> <p>Porcentaje elevado de estudiantes que tienen un empleo adecuado a la capacitación obtenida y relacionado con la Titulación.</p>	Apartado 5.3	Mantener la calidad de la docencia consiguiendo una formación adecuada que favorezca la inserción laboral de los egresados.
Programas de movilidad	<p>El Máster no contempla un programa de movilidad en la Memoria de verificación, pero se comunica la posibilidad de realizar el TFM y las PE en el extranjero. Hasta ahora tres estudiantes han cursado estas asignaturas con resultados muy satisfactorios.</p>	Apartado 5.4	La Facultad realiza una Jornada informativa sobre los distintos programas ERASMUS.
Prácticas externas	<p>Gran interés de los estudiantes en cursarlas. Exceso de oferta sobre la demanda, lo que hasta ahora ha permitido que todos los estudiantes interesados hayan podido realizarlas.</p> <p>Satisfacción de los tutores de los Centros donde las cursan.</p> <p>Plataforma GIPE de gran ayuda para gestionar las PE.</p> <p>Muy bien valorada en la encuesta de GIPE y buena valoración en la Encuesta de satisfacción, con tres de los ítems por encima de la media de Satisfacción con la Titulación.</p>	Apartado 5.5	Se continuará con la organización de las PE, el seguimiento de los estudiantes y la comunicación con los tutores. Si fuera necesario, se establecerían nuevos convenios.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>Se han seguido las recomendaciones formuladas por el Vicerrectorado de Calidad a la Memoria de Seguimiento 2022-23.</p>	Apartado 6	Seguir manteniendo las recomendaciones formuladas por la Agencia Evaluadora, el Comité de Evaluación y Acreditación y el Vicerrectorado de Calidad.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En distintos apartados de la memoria se han expuesto diferentes puntos débiles:

- El 33,3% de los estudiantes desconoce la existencia del sistema de quejas y sugerencias.
- Escasa participación en las encuestas institucionales de los colectivos implicados.
- Baja valoración por parte de los estudiantes del Componente práctico.

Estas debilidades se tratan directamente en la Comisión de Coordinación del Máster porque no son problemas a los que el propio SIGC pueda dar respuesta.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Una vez más, se enviarán correos a todos los estudiantes recordándoles los sistemas habilitados para presentar quejas o sugerencias y la dirección (<https://www.ucm.es/biologiasanitaria/sistema-de-quejas-y-sugerencias>) donde pueden consultarlos.

Se volverá a incidir en que es muy importante conocer la opinión de los estudiantes con el objetivo de mejorar la Titulación.

También se recordará a los profesores la conveniencia de rellenar las encuestas de satisfacción UCM.

Respecto al incremento del componente práctico ya se ha comentado que la asignatura de Técnicas de Diagnóstico e Investigación en Biología Sanitaria (12 créditos) es totalmente práctica y otras asignaturas también tienen un componente práctico considerable, como Manejo de animales de experimentación.

Por último, aunque este Máster no tiene orientación internacional, los estudiantes que han manifestado interés en cursar una parte en el extranjero (PE y TFM), han podido hacerlo.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se han detectado.						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No se han detectado.						
Personal Académico	No se han detectado.						
Sistema de quejas y sugerencias	El 33,3% de los estudiantes desconoce la existencia del Sistema de quejas y sugerencias.	Poca difusión del procedimiento.	Incremento de la información acerca del sistema de quejas. Recordatorio durante el curso.	Encuestas UCM.	Coordinación del Máster.	Cada curso.	En proceso.
Indicadores de resultados	No se han detectado.						
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación en las encuestas UCM de los diferentes colectivos.	Poco interés.	Fomentar la participación.	SIDI y Encuestas UCM.	Vicerrectorado de Calidad. Encuestas UCM.	Cada curso.	En proceso.
Inserción laboral	Baja participación.	Poco interés.	Fomentar la participación.	Encuesta UCM.	Vicerrectorado de Calidad.	Cada curso.	En proceso.
Programas de movilidad	Aunque, como se ha indicado, el Máster no tiene programa de movilidad, se seguirá fomentando la realización de PE y TFM en Centros extranjeros por medio del programa ERASMUS y convenios específicos con Universidades y Empresas.	Muy pocos estudiantes manifiestan interés en esta opción.	Organización por la Facultad de una Jornada informativa sobre los Programas ERASMUS que incluye a los Másteres.	Encuesta UCM.	La Comisión de Calidad de las Titulaciones.	Cada curso.	En proceso.
Prácticas externas	No se han detectado.						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No se han detectado.						

INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2023-24

RUCT:	4316096
TÍTULO:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA SANITARIA
N.º DE CRÉDITOS:	90
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
UNIVERSIDAD/ES	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

El Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid ha procedido a elaborar el informe de la memoria de seguimiento del curso 2023-24 del título arriba indicado. La memoria de seguimiento ha sido aprobada y remitida por la Junta del Centro, de acuerdo con la Guía de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster de la UCM, con los criterios recogidos por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA), y con los documentos "Marco General del Proceso de Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales" aprobados por la Fundación Madri+d

Se realizan las siguientes recomendaciones que se deben tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el título en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento.

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos para valorar

1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

CUMPLE

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.

CUMPLE

3.- Esta información está actualizada.

CUMPLE

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

Aspectos para valorar

1.- Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.

- Se analiza la puesta en marcha de los procedimientos del SGIC previstos en el punto 9 de la memoria verificada. Se recoge información sobre el nombramiento de las Comisiones de Calidad y Subcomisiones y su composición, reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados, toma de decisiones y una reflexión sobre el sistema adoptado.

CUMPLE

2.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

- Se describen los mecanismos de coordinación docente (creación de Comisiones, en su caso, reuniones, fechas...) puestos en marcha según el punto 5.1 de la memoria verificada.
- Se realiza una reflexión sobre la idoneidad del modelo de coordinación docente implantado.
- Se ha justificado suficientemente el cambio de modelo de coordinación con respecto al previsto en la memoria verificada.

CUMPLE

3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

- Se analiza la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docente.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.
- Se señalan los Proyectos de Innovación y sus resultados

CUMPLE

4.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

- Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.
- Se describe brevemente el sistema de quejas y reclamaciones.
- Se ajusta a lo descrito en la memoria verificada. En caso contrario, se justifica, suficientemente, el cambio de sistema.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

CUMPLE

5.- Indicadores de resultado

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos.

- Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el SGIC.
- Se utilizan los indicadores cuantitativos para analizar suficientemente el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.
- En el caso de los dobles grados, se ha realizado el análisis comparativo del comportamiento de los grados simples.

CUMPLE

5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

- Se ha puesto en marcha el procedimiento establecido en la memoria verificada.
- Se describe la metodología empleada, además de los índices de participación.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

CUMPLE

Se valora positivamente el exhaustivo análisis estadístico de los indicadores de resultados y la realización de encuestas internas con un elevado grado de participación para determinar el grado de satisfacción de los estudiantes.

5.3- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

- Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.
- Se valoran los resultados de las encuestas de satisfacción con la formación recibida por los egresados.
- Se presentan resultados de empleabilidad del título actual, o título del que procede en su defecto, se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

CUMPLE

Se valora positivamente el exhaustivo análisis de la inserción laboral de los egresados, que ha llevado incluso a realizar el esfuerzo extra de hacer su seguimiento a través de plataformas como LinkedIn. Además, se han logrado índices de participación en las encuestas oficiales bastante elevadas (25-30%).

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

- Se sigue lo propuesto en la memoria verificada del título con relación con los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación en la movilidad saliente y entrante.

NO PROCEDE

Se valora positivamente los aspectos cualitativos mencionados en la memoria de seguimiento, aunque el máster no tenga un programa de movilidad.

5.5 - Análisis de la calidad de las prácticas externas.

- Son objeto de examen las distintas tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada, tanto por los estudiantes como por los profesores tutores en cuanto al cumplimiento de las actuaciones previstas.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

CUMPLE

Se valora positivamente el análisis tan detallado de la calidad de las prácticas externas y el elevado índice de participación de los estudiantes, conseguido a través de la realización de encuestas de satisfacción internas.

6.- Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación, seguimiento o acreditación.

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de evaluación de la solicitud de verificación, modificación del título, realizado por la agencia externa, para la mejora de la propuesta realizada.

NO PROCEDE

6.2.- En el caso de haber sido evaluado el curso anterior por la agencia externa, se han realizado las acciones necesarias para corregir las recomendaciones o recomendaciones de especial seguimiento establecidas en el informe de seguimiento del título.

NO PROCEDE

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último informe de seguimiento del título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

CUMPLE

6.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última memoria de seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar.

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda detallar las acciones de mejora realizadas a raíz de las acciones de mejora planteadas UCM.

6.5.- En el caso de haber sido evaluado por la agencia externa en la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las recomendaciones / modificaciones necesarias establecidas en el informe.

CUMPLE

7.- Modificación del plan de estudios.

7.1.- Naturaleza y características de las modificaciones sustanciales realizadas.

- Se han realizado modificaciones sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos informes de seguimiento.

NO PROCEDE

7.2.- Naturaleza y características de las modificaciones no sustanciales realizadas.

- Se han realizado modificaciones no sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos informes de seguimiento.
- Se han señalado las fechas de aprobación de las modificaciones por parte de la Junta de Centro, de la Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno de la UCM y finalmente del Consejo de Universidades.

CUMPLE

8.- Relación y análisis de las fortalezas del título.

- Se identifican las fortalezas con las que cuenta el título.
- Se formula un plan que colabore al mantenimiento de las fortalezas detectadas.

CUMPLE

9.- Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora.

- Se presenta una relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, los elementos del sistema de información del SGIC que han permitido su identificación y el análisis de las causas de las debilidades detectadas.
- Se presenta un plan de mejora que cuenta con sistemas de seguimiento y delimitación de responsabilidades para su ejecución.

CUMPLE



El Vicerrectorado de Calidad les ruega tengan en cuenta todas estas recomendaciones y les agradece el esfuerzo realizado por su Centro para la realización de la memoria de seguimiento en el curso 2023-24 en aras de la mejora de la calidad de la Titulación.

Madrid, 25 de noviembre de 2024

Miguel Ángel Sastre Castillo
Vicerrector de Calidad